

FILOGEST NEGOCIOS Y PROYECTOS S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS ORDINARIA

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiséis días del mes de Febrero del 2016 y de acuerdo a la convocatoria realizada por correo electrónico el día doce de Febrero del 2016, se reúnen en la oficina de la compañía ubicada en la Urbanización Veranda Mz. 1203 V 13, a las 14:30 pm el presidente Edinson José García Donoso y el Sr. Miguel Ángel García Donoso en calidad de Gerente General; ambos socios de la compañía, actuando como secretaria Ad-hoc la Sra. Guadalupe Noemí Japón Orellana, y se procedió de la siguiente forma:

El presidente abrió la sesión comprobando que se encontraban los socios y secretario designado, declarando que se podía sesionar válidamente la junta convocada para efectos de adoptar acuerdos sobre los siguientes asuntos materia de la convocatoria:

1) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2015, siendo estos:

- Estado De Situación Financiera (Balance General 2015)
- Estados de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de cambios en el Patrimonio.
- Notas A los Estados Financieros.-

2) Designación del Comisario para el periodo 2015.

3) Aprobación de Asientos Contables de Ajustes de provisiones autorizadas, para el ejercicio económico 2015 bajo NIIF PYMES.

4) Decidir sobre el tratamiento de las pérdidas del Ejercicio Económico Contable 2015.

El presidente por lo tanto, procedió a dar inicio a la Junta General de Accionistas Anual, dejando constancia que se celebra en la primera convocatoria.

ACUERDOS Y APROBACIONES

1.- La Junta General de Accionistas, luego de la revisión detallada del mismo aprueba por unanimidad los Estados Financieros Correspondientes al periodo 2015:

- Estado De Situación Financiera (Balance General 2015)
- Estados de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de cambios en el Patrimonio.
- Notas A los Estados Financieros.-

2.- Se designa al Sr. Félix Rentería Franco como Comisario para la revisión de los Estados Financieros del periodo 2015.

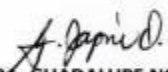
3.- Se aprobaron los Asientos Contables de Ajustes de provisiones autorizadas, para el ejercicio económico 2015 bajo NIIF PYMES.

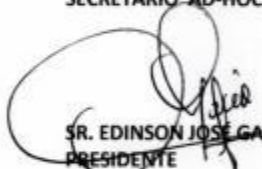
4.- Se aprobó que los aportes extraordinarios que solventaron las pérdidas del ejercicio 2015 se registren como una cuenta del pasivo para los socios. Dicha cuenta será revisada en el transcurso del periodo 2016 para decidir sobre los valores adeudados.

Aprobación del acta

No habiendo más asuntos que tratar y previa su redacción por el Secretario, la propia Junta aprueba por unanimidad la presente Acta, firmándola a continuación el Secretario con el Visto Bueno del Presidente, así como, en prueba de conformidad, el resto de los asistentes.

Tras lo cual, se levanta la sesión.


SRA. GUADALUPE NOEMÍ JAPÓN ORELLANA
SECRETARIO AD-HOC


SR. EDINSON JOSÉ GARCÍA DONOSO
PRESIDENTE


SR. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA DONOSO
GERENTE GENERAL